Cartagena de Indias, a los veinticuatro (24) días del mes de enero de 2018, siendo las 2:30 PM, se dio inicio a la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, reunidos en la Rectoria de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar de la ciudad de Cartagena, lugar acordado para la sesión de Consejo.

Actúa como presidente del Consejo, maestro HERNANDO PEREIRA BRIEVA quien en su calidad de designado del señor Presidente de la Republica de Colombia de conformidad con los Estatutos preside la sesión y como Secretaria, ELZIE TORRES ANAYA, Secretaria General de la UNIBAC.

ORDEN DEL DIA

- 1. Verificación del Quorum
- 2. Aprobación del Orden del día
- 3. Aprobación Acta anterior
- 4. Ejecución presupuestal a diciembre 31 de 2017
- 5. Informe de rectoría a diciembre de 2017
- 6. Proposiciones y varios

1. Verificación del Quórum

La secretaria del Consejo verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para sesionar y deliberar, se encuentran presentes ocho (8) de los nueve (9) miembros con voz y voto, así lo informa la secretaria del Consejo al Presidente Maestro HERNANDO PEREIRA BRIEVA.

MIEMBROS DE CONSEJO DIRECTIVO ASISTENTES:

HERNANDO PEREIRA BRIEVA OLGA LILIANA CANO ALVARÁN LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ ANIBAL OLIER BUENO LAURINA CABALLERO SALGUEDO ESTELA BARRETO ALVAREZ MIROSLAV SWOBODA GARCIA FABIAN RENGIFO CORREA SACRA NADER DAVID Designado Presidencia de la República Delegada Ministra de Educación Representante Sector Productivo Representante Exrectores Representante Egresados Representante Directivas Académicas Representante docentes Representante Estudiantil Rectora

2. Aprobación Orden del día

El señor presidente pone a consideración de los miembros asistentes el orden del día, se aprueba por los miembros presentes quedando el orden del día así:

ORDEN DEL DIA

- 1. Verificación del Quorum
- 2. Aprobación del Orden del día
- 3. Aprobación Acta anterior
- 4. Ejecución presupuestal a diciembre 31 de 2017
- 5. Informe de rectoría diciembre de 2017
- 6. Proposiciones y varios

Seguidamente se procede al desarrollo del orden del día respectivo:



3. Aprobación Acta Anterior

La Secretaria General dio lectura al Acta Nº 011 de 2017, por aprobación virtual, se puso a consideración de los presentes, la misma fue aprobada por los miembros de Consejo presentes en la sesión, con observaciones de forma por la delegada del MEN, las cuales fueron anotadas y corregidas.

4. Ejecución Presupuestal a 31 de diciembre de 2017

Se hizo entrega por la doctora SACRA NADER DAVID de la Ejecución Presupuestal a corte 31 de diciembre de 2017 a los señores miembros de Consejo presentes, la cual fue previamente enviada por correo electrónico, para su revisión; informó que este documento es un provisional, ya que se está en el cierre presupuestal correspondiente, por lo que algunos valores puede que varíen para el cierre definitivo para vigencia de 2017, a presentarse en la próxima sesión. La ejecución de ingresos es del 93% y la de gastos está en 83%.

En los rubros académicos de pregrado la Rectora destacó que los ingresos fueron superiores al 100% en la mayoría de los programas, por lo que los valores que aparecen en negativo en la columna de saldos por recaudar, serán adicionados al presupuesto en el cierre de la vigencia 2017, estos son valores que entraron por encima de la apropiación inicial. Indicó que lo mismo paso con en otros rubros de la ejecución de ingresos. Los ingresos por concepto de las Estampillas recaudaron más del valor inicialmente presupuestado, por lo que también será adicionado al cierre de la vigencia.

En cuanto a la ejecución de gastos, se presentan los rubros más bajitos en gastos alimentación 45%, prima vacaciones docentes 13%, comisiones bancarias 19%, valores estos que seguramente variarán, cuando se haga la liquidación de los docentes para el cierre de la vigencia.

La doctora OLGA LILIANA CANO ALVARAN dijo en cuanto al rubro de Compra de equipos que está ejecutado en un 50%, que sería bueno que, al cierre de la ejecución, se considerara reubicar esos recursos en otros rubros. La Rectora aclara que debido a que el Departamento giró durante la última semana de diciembre gran parte de los recursos adeudados, no hubo tiempo de realizar las adquisiciones correspondientes, por lo que quedan para 2018.

Se solicitó a la doctora LUCENA LLORENTE OROZCO su presencia para explicar puntos de la ejecución en cuanto a la variación del valor inicialmente presupuestado de las Comisiones Bancarias; explicó que se gestionó ante los bancos la aplicación de la ley que dice que a las entidades del estado están exoneradas del cobro del 4 por mil y se logró su aplicación. Dijo también que la ejecución definitiva debe estar para 15 de febrero.

La doctora SACRA NADER DAVID indicó que la ejecución de gastos a diciembre fue muy favorable ya que se encuentra ejecutada en un 83%, frente a la ejecución de ingresos que es del 93%. Es de desatacar que ingresaron recursos importantes como los causados por el Convenio con el MEN, a través del cual se adquirieron nuevos equipos e instrumentos; así mismo los recursos CREE que han permitido inversiones que apalancan el crecimiento institucional, y recursos de funcionamiento. Por estos conceptos han ingresado aproximadamente \$2.200 millones.



5. Informe de Gestión de Rectoria de diciembre de 2017

La doctora SACRA NADER DAVID hizo entrega del informe a los presentes y manifestó que al igual que el mes anterior muy satisfactoriamente, el informe de gestión también evidencia un alto movimiento institucional en cuanto a las actividades realizadas durante este periodo, presenta el informe así:

La doctora SACRA NADER DAVID destacó el reconocimiento y exaltación que hizo la Gobernación de Bolívar a la Orquesta Sinfónica de Bolívar en el marco del FESTIMARIA, reconocimiento especial a la Orquesta Sinfónica de Bolívar por su aporte a la música y a la cultura del departamento. Esta distinción se realizó en el marco de la celebración de los 15 años de la Orquesta.

La Unibac ofreció talleres gratuitos de formación artística a más de 700 niños bolivarenses. La Rectora destacó los Talleres gratuitos de formación, que se imparten en los municipios, se pide la mayor divulgación de estos y apoyo con los espacios.

Se destacó que la Orquesta Sinfónica de Bolívar, cerró su temporada de conciertos del año con dos presentaciones en la Escuela Lucho Bermúdez de El Carmen de Bolívar. Una estuvo abierta al público y la otra fue un concierto didáctico para 100 niños de escasos recursos provenientes de El Salado, Macayepo, Alta Montaña, y otras regiones de los Montes de María.

La Orquesta Sinfónica de Bolívar, patrimonio musical de los bolivarenses, le dio la bienvenida a la época navideña con un espectacular concierto de "Música en las Alturas", realizado en el imponente Mirador del Cerro de La Popa.

En el Parque Espíritu del Manglar se presentó el espectáculo "Sueños de Navidad", para darle la bienvenida a esta linda época del año, organizado por la oficina de la Gestora Social del Departamento de Bolívar, Liliana Majana, con el apoyo de Unibac.

Indicó la rectora que Unibac será participante activo en la Feria Latinoamericana del Libro, que se realizará en Cartagena en el segundo semestre de 2018. Directivas de la Institución se reunión con representantes del Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Justicia y la Gobernación de Bolívar, para definir los términos del apoyo que se le brindará a este importante evento internacional.

Igualmente, se realizó una alianza con el Festival Literario Latinoamericano.

La doctora SACRA NADER DAVID señaló que se finalizó de manera exitosa con la adquisición de equipos, software, instrumentos musicales para fortalecer el programa de música que beneficia la acreditación del programa.

La Rectora indicó la interesante participación de Unibac en el taller de Reforma del SNIES, organizada por el Ministerio de Educación Nacional, que tuvo como objetivo capacitar sobre el registro de la información de los datos. En la actividad participaron diferentes instituciones universitarias del Caribe.



Los miembros de Consejo en conjunto indicaron la satisfacción por los resultados que se muestran por la Rectora en el informe de gestión de diciembre, ya que evidencia avances y logros institucionales, por lo que instan a la Rectora y a toda la comunidad educativa a continuar en la motivación demostrada hasta ahora; el documento del informe de gestión entregado se anexa al acta y hace parte integral de la misma.

6. Proposiciones y Varios

- La doctora SACRA NADER DAVID contó que con la llegada de los nuevos pianos adquiridos con los recursos CREE, los cuales ya se instalaron en el laboratorio de piano, permitió que el viejo piano de ^{3/4} de cola marca Blüthner, se llevó al balcón para que sea una pieza de museo, indicó que quiere colocar al lado una descripción de su historia en Unibac.
- La Rectora contó que, con los recursos del Convenio con el MEN, se compraron también 31 equipos Mac, lo que fortalece mucho las TICS. Recordó que con estas adquisiciones los costos de mantenimiento se suben, por lo que será necesario contratar más en por este rubro.
- La doctora SACRA NADER DAVID dijo a los presentes que invita a todos para disponerse para aprender el himno Institucional, para tal objetivo, solicitó al maestro MIROSLAV SWOBODA GARCIA grabar el himno para facilitar a todos aprendérselo.
- La doctora OLGA LILIANA CANO ALVARAN explicó que ha sido designada como delegada también para el Colegio Mayor de Bolívar por lo que propone que el calendario de sesiones para el 2018, se coordine en lo posible para el último miércoles de cada mes, para ella poder cumplir las dos sesiones el mismo día; los miembros de Consejo atienden la propuesta de la doctora OLGA LILIANA CANO y se aprueba el siguiente calendario: Febrero 28, marzo 21, abril 25, mayo 30, junio 27, julio 25, agosto 29, septiembre 26, octubre 31, noviembre 28 y diciembre 19.
- La doctora SACRA NADER DAVID hizo la presentación del Plan de Acción de la vigencia 2018, este fue sometido a aprobación, fue aprobado por todos los miembros del Consejo. Se solicitó a la Secretaria Técnica hacer la proyección del Acuerdo.
- Se recuerda por la Secretaria General que el próximo consejo según lo acordado por los presentes es el día 28 de febrero de 2018 a las 2:30 pm en el despacho de la Rectoría de la Unibac.
- Se levanta la sesión de Consejo Directivo a las 5:30 a.m., del día 24 de enero de 2018 en el despacho de la Rectora de la UNIBAC. Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo.

Dado en Cartagena de Indias, a los 24 FMF.

HERNANDO PEREIRA

Presidente

Secretaria

4